

REVISTA MEDICA NACIONAL.

FALSIFICACION DE LOS MEDICAMENTOS.

DISERTACION

LEIDA EN LA SOCIEDAD MEDICA DE SAN LUIS POTOSI, POR SU SOCIO FUNDADOR FLORENCIO CABRERA, EN LA SESION DEL 2 DE ENERO DE 1874.

(CONCLUYE.)

Otra falsificacion que es bastante comun, segun dice Chevalier (en un articulo publicado en Agosto del año que acaba de pasar), es la del carbonato de sosa por el sulfato de la misma base, y que se ha introducido desde que esta sustancia es vendida por los droguistas, y no por los farmacéuticos. El mismo autor dá el modo de reconocer este fraude con facilidad y exactitud.

La mayor parte del nitrato de plata que se recibe del extranjero, tiene una cantidad más ó menos considerable de nitrato de potasa. El profesor Pollacci, en el «Bolletino Farmacéutico,» ha dado el método para reconocer este fraude con solo un gramo de la sustancia, por un procedimiento simple, económico y practicable en algunos minutos. Es muy probable que el nitrato de plata que se vende en México á siete reales y un peso la onza, tenga la misma adulteracion, porque es casi imposible que obtuvieran alguna utilidad los fabricantes de él si lo vendieran puro.

El Sr. D. Tomás Morson, en el Boletín de Terapéutica, ha dado el medio de reconocer, por la glicerina, la adulteracion fraudulenta del ácido fénico por la creosota, y deduce de sus experiencias, que basta mezclar cantidades iguales de glicerina pura, con otra de la sustancia sospechosa, para reconocer el fraude.

El Sr. Monières (Repertorio de farmacia), ha reconocido en Febrero del año último, una nueva adulteracion de la goma amoniaco, por medio del cuarzo resinita de Brongniart; esta variedad de cuarzo resinita, de color amarillo naranjado oscuro, pasa algunas veces al jaspe, trasluciente, opalino en algunos puntos, ó es de un blanco de pez algo rojizo. Los falsificadores eligen con cuidado almendras de sílex que se encuentra abundantemente en las cercanías de Paris; despues de haber fundido la goma amoniaco y romper en pedazos la sílex, mezclan el todo, y queda de tal manera el producto, que el ojo más ejercitado lo tomaria

por un producto natural y de calidad superior, aun cuando tuviera un 50 por ciento de esas almendras. Este fraude no habia sido hasta ahora señalado en las obras que tratan de falsificaciones.

En el «Periódico de la Asociacion farmacéutica americana,» páginas 275 y 79, se encuentran artículos denunciando falsificaciones: entre otras, la de la corteza de raíz de granado, mezclada con la corteza del tronco del mismo árbol. Esta mezcla no es de una importancia capital, pues que la una y la otra son antihelmínticas. Se pueden distinguir, segun el Dr. C. Harz, por la dimension más grande de las células de la raíz y por la forma cuadrangular y no alargada de las células de los radios medulares próximos á la region del *cambium*.

Se ha encontrado en un tercio de semilla de anís, 5 por ciento de semilla de hinojo y 3 por ciento de *Conium maculatum*: se han señalado tambien, encontrándose mezcladas, semillas amarillentas de una variedad de solano.

Segun Squibt, la raíz de *Lissampelos pareyra*, de que se hace uso en los Estados Unidos, no es la verdadera pareyra, y ha creído á primera vista que era una falsificacion, aunque en realidad no debia considerarse así, porque es un sucedáneo de la misma especie, pero cuyas propiedades físicas no son idénticas á la verdadera, y en la práctica, suministra ménos de la mitad de la materia extractiva que produce la primera. (Anuario de farmacia de 1872, pág. 20.)

En Viena se está sustituyendo la cerecina á la cera blanca, en la preparacion de algunos medicamentos: esta cerecina se obtiene por el tratamiento de la ozokerita ó cera fósil de Galicia, por el ácido sulfúrico de Nordhausen; es probablemente una parafina, segun José P. Remington. (Periódico americano de farmacia, Enero de 1873.)

«Las glicerinas comerciales» dicen los Sres. Champion y Pellet, en el Bolletin de la Sociedad Química, «y particularmente las que provienen de la saponificacion sulfúrica, contienen con frecuencia productos extraños, tales como los éteres glicéricos y los ácidos grasos volátiles. Estas impurezas subsisten aún muy comunmente, en las glicerinas decoloradas por la filtracion sobre el negro animal.»

El modo de reconocerlas es convertirlas en nitro glicerina por medio de los ácidos azótico y sulfúrico.

Esa sustancia, cuyas aplicaciones van en aumento cada dia, aun para el uso interno, debe cuidarse de que sea enteramente pura para que produzca sus efectos medicinales.

En una Memoria presentada á la Sociedad de Farmacia de Paris por

Julio Lefort, se demuestra que el proto-ioduro de mercurio, preparado como se ha hecho hasta ahora, por la acción directa del iodo sobre el mercurio, es constantemente una mezcla de proto-ioduro de mercurio, mercurio metálico en proporción muy variable, y algunas veces de deuto-ioduro de este metal, según el cuidado que se ha puesto en su preparación. En lo sucesivo solo puede tenerse por verdadero proto-ioduro de mercurio, el preparado por precipitación ó el cristalizado, aunque á primera vista parezca pulverulento, según los trabajos hechos en el laboratorio de práctica de la Escuela de Farmacia de Paris.

Como éstos podría citar ejemplos numerosos, y manifestar que el kermes, el elaterio, el ioduro de potasio, los extractos y las preparaciones del comercio, casi nunca son puras; pero creo bastantes los expuestos para demostrar que en la actualidad, todos los farmacéuticos que no examinen las medicinas que reciban, ántes de ponerlas á disposición del público, serán directamente responsables de los males que causen, y esta responsabilidad, «pesará sobre ellos y no sobre los primitivos falsificadores, aunque éstos sean los verdaderos culpables.» * Creo que esta advertencia á mis apreciables compañeros, contribuirá de una manera eficaz, si la ponen en práctica, al perfeccionamiento de la farmacia; porque es innegable que de la pureza y buena preparación de los medicamentos, depende su modo de obrar en el enfermo y el buen éxito que de ellos se espera para aliviar sus padecimientos.

Por desgracia, el público nada habrá ganado con que los farmacéuticos cumplan estrictamente con su deber, procurando despachar medicinas de primera clase y de pureza reconocida, mientras se tolere y autoriza con el silencio la venta de medicinas en los almacenes, tiendas y tlapalerías de la ciudad, donde no solo se hace el despacho clandestinamente, sino con rótulos puestos al público y con anuncios repartidos en las casas; esto sucede principalmente en uno de los despachos de la última de las clases mencionadas, situado en la Alhóndiga.

He visto en el periódico de Farmacia de Paris (Junio de 1873 página 480), que el llamado Rousseau fué condenado á pagar 500 francos de multa por haber vendido vino de quina: y el llamado Lombart, condenado á pagar 50 francos y además los gastos procesales, por el ejercicio ilegal de la farmacia.—¿Cuántos Rousseaus y Lombarts habria en San Luis, y cuántos pesos recogeria de multa la autoridad, si quisiera cumplir con sus deberes y con la ley que ha protestado *cumplir y hacer cumplir?*

* Diario de Química y de Farmacia.

*
* *

Otra clase de medicinas con las cuales debe tenerse mucho cuidado, es con las llamadas de patente, que nos vienen en frascos, cajas, botes, etc., llenas de envolturas y rótulos, pero cuyas preparaciones secretas no sabemos, ni podemos reconocer por ser propiedad de sus autores: algunas, como el fosfato de fierro de Leras y el elixir de pepsina de Grimault, cuando han sido analizadas, se ha encontrado que no contienen casi nada del principio medicamentoso que anuncian. Creo por esto que esos medicamentos solo deben usarse con cierta reserva, ó preferir los que de la misma especie se preparan en el país, por personas cuya probidad y reputacion de saber, tales como nuestros estimables consocios Alfonso Herrera y Maximino Rio de la Loza, dan todas las garantías apetecibles para el médico y para el enfermo.

La práctica que yo he adoptado hace muchos años, en mi establecimiento, es la de preparar en él los medicamentos cuyas materias primas me puedo proporcionar cómodamente; y la Junta de Salubridad ha tenido ocasion de ver y examinar mis preparaciones que ha encontrado satisfactoriamente puras. Cuando esto no me es posible, pido á los almacenistas, no lo más barato sino lo mejor; bajo condicion de devolver todo lo que no sea de buena clase, cargando los gastos al remitente.

Voy á concluir llamando la atencion de los señores médicos sobre el uso de las medicinas *baratas*, tomando como ejemplos muy notables entre otros muchos, las preparaciones de bismuto, las de opio y las cortezas de quina. El magisterio de bismuto que generalmente se usa en las boticas, es el que vale en las droguerías actualmente de 4 y medio á 5 pesos libra; tansolo por el precio se puede conocer desde luego que es adulterado, porque en las mismas droguerías el subnitrate puro no vale ménos de 10 pesos libra, y es claro que para que el primero valga la mitad, tiene cuando ménos un 50 por ciento de sustancias inertes ó tal vez nocivas: los efectos de uno y otro en la economía son enteramente diversos, produciendo á veces el resultado en un diarreático, de aumentar las deposiciones el primero y disminuirlas el último, segun las observaciones hechas por algunos de nuestros consocios.

Segun la «Revista Médica» de Guadalajara, tom. 1.º pág. 208, la muerte de dos niños acaecida en aquella poblacion en Mayo de 1872, se atribuyó á la *crema de bismuto* que tomaron en el curso de una disenteria. En el mismo periódico, tom. 2.º pág. 131, correspondiente al mes de Setiembre de 1873, se encuentra un artículo escrito por el Sr. Flores, en que llama la atencion de sus compañeros sobre la estomati-

tis con tialismo y aliento fétido, que sobrevino á varios enfermos, á quienes habia ministrado *sub-nitrato de bismuto*: habla tambien de un jóven que habiendo tomado solo dos cucharadas de *crema de bismuto*, sintió dolores de estómago y le vino despues una erupcion impetiginosa á la comisura de los lábios y enrojecimiento de la mucosa bucal. Pero advierte que esta *crema* fué comprada en una tienda, y por consiguiente debe haber sido á *precio muy barato*.

Respecto del opio, importa mucho al farmacéutico saber distinguir las clases á que pertenece el que usa, por la gran diferencia que hay en sus propiedades medicinales, debidas especialmente á las proporciones de morfina que contiene.

Aunque hay muchas variedades de opio, en nuestro comercio hace tiempo no se presentan más que el de Esmirna y el de Egipto, habiendo una diferencia muy notable de precio entre uno y otro; la hay tambien en la division que se hace del primero, en opio ensayado ó de primera clase, y en opio comun ó de segunda. El de primera generalmente vale á 18 ó 20 pesos la libra, el de segunda 12 ó 14 y el de Egipto á 6 ú 8. Indudablemente no debe usarse en las boticas para las preparaciones medicinales, más que el primero, despues de haber sido ensayado y reducida la cantidad de morfina al 10 por ciento como le ha propuesto Chevallier, y que los perseverantes trabajos de Aubergier han hecho que en Francia se realice este positivo progreso de la ciencia. Ojalá que en la nueva edicion de la Farmacopea Mexicana, que estando ya en prensa, debido á los esfuerzos de la Sociedad Farmacéutica, verá la luz pública muy pronto, se haya adoptado esta modificacion que es un verdadero perfeccionamiento de la farmacia, pues indudablemente en el opio que ha sido graduada al 10 por ciento, la cantidad de morfina se puede mantener en todas las fórmulas en una proporcion decimal, que permita al médico recordar fácilmente qué cantidad de ese alcaloide contiene la preparacion que va á emplear.

Generalmente en las boticas hay mucho descuido sobre este punto: se compra opio del más *barato* y se hacen con él las preparaciones, sin saber ni atender á la cantidad de morfina que contenga. Como una de las muchas pruebas de este aserto, tenemos las actas de visitas de botica del año próximo pasado, publicadas en el Periódico oficial, donde se lee: que los láudanos fueron mandados reponer en varios de estos establecimientos: me consta además que, con muy raras excepciones, casi en ninguna botica dieron precipitado por el amoniaco las preparaciones de opio.

La Junta de salubridad es el centinela avanzado del público, y debe,

con su vigilancia constante, darle plenas garantías, para que con entera confianza pueda proveerse en cualquiera de las boticas establecidas, así como facilitar al médico el ejercicio de su profesion, fijándose muy escrupulosamente en que estén bien preparados estos medicamentos. Evitará así que la medicina *barata* venga á producir las anomalías que se notan en la accion del opio y sus compuestos, cuyas anomalías se atribuyen por lo comun, al estado particular de los enfermos ó á su idiosincracia; no siendo verdaderamente causadas mas que por la diversa composicion de los opios que se usan en las boticas sin prévio análisis.

Sucede una cosa semejante respecto á los precios, aunque no en cuanto al riesgo de los efectos medicinales, con las diversas y numerosas clases de las cortezas de quina. Valiendo aproximativamente en el comercio de 6 á 7 reales la libra de la quina amarilla, de 10 á 12 la gris, de 18 á 20 la calisaya y de 7 á 8 pesos la roja, casi siempre se despacha en las boticas de la más *barata* por la ventaja pecuniaria que obtiene el propietario, y porque los médicos generalmente no determinan la especie, ni ménos lo hacen los compradores al menudeo, que ignoran esas clasificaciones y buscan solo la *baratura* del medicamento, aunque por su mala clase no les alivie la enfermedad de que adolecen.

Seria conveniente popularizar hasta donde sea posible, el conocimiento de estas cortezas; que deben emplearse segun las indicaciones de Boucharlat, prescribiendo la calisaya si se quiere usar como febrifugo; la gris como tónico, y la roja cuando se quiera á la vez uno y otro efecto: fundado en que la primera contiene de 1 á 3 por ciento de quinina y muy poca cinchonina, la gris casi nada de quinina y de $\frac{1}{2}$ á 2 por ciento de cinchonina y la roja de 1 á 2 por ciento de cada uno de estos alcaloides. Prescribiendo para el uso interno, la amarilla que contiene casi nada de estos principios, y que sin embargo es la más usada por ser la más *barata*.

Resumiendo lo expuesto, creo haber demostrado con abundantes ejemplos: que las adulteraciones fraudulentas son cada vez más numerosas; que los farmacéuticos que se encuentran al frente de los establecimientos, tienen necesidad de reconocerlas para evitar responsabilidades: he señalado á los encargados de la policia médica alguno de los focos de propagacion de medicinas adulteradas, y he llamado la atencion sobre los resultados que se obtienen con el uso de las medicinas *baratas*.

Si algun beneficio público se consigue de las observaciones que acabo de exponer, será muy satisfactorio para el que suscribe.

FLORENCIO CABRERA.